



La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica el dato personal de las personas físicas identificadas o identificables, contenido en las **"remisiones forestales para legal procedencia"**, consistente en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 299/2017**, en la sesión celebrada el **17 de Julio de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

LIC. DANIELA MICOYA MASTRETTA
SEMARNAT
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1968/2017

BITÁCORA: 21/G1-0027/05/17

Puebla, Puebla, 11 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ALEJANDRO GUILLERMO GARCES CASTAÑEDA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/1584/2017 de fecha 10 de Abril de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 284.074 Metros cúbicos	60 ✓	81	140	17387174	17387233
Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 49.713 Metros cúbicos	10 ✓	141	150	17387234	17387243
Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 70.458 Metros cúbicos	15 ✓	151	165	17387244	17387258
Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 38.431 Metros cúbicos	10 ✓	166	175	17387259	17387268
Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 35.914 Metros cúbicos	10 ✓	176	185	17387269	17387278

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° DFP/SGPARN/1968/2017

BITÁCORA: 21/G1-0027/05/17

Puebla, Puebla, 11 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Conjunto predial Coatectzin formado por los predios: 1) Denominado "LA Lóma"; 2) Rústico Denominado "Ocotzocotitan"; 3) Rústico Denominado "Halatahuit"; 4) Denominado "Apulco"; 5) Sin denominación ubicado en la sección veintitrés de Coatectzin; 6) Rústico Denominado "Los Alpes" y 7) Ubicado en la sección veintitrés, Coatectzin, Tlatlauquitepec, D-21-186-COA-001/15, leñas en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 19.589 Metros cúbicos ✓	5 ✓	186	190	17387279	17387283
---	-----	-----	-----	----------	----------

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 28 de Abril de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA FEDERAL



[Handwritten signature]
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
Referencia: 0489AN, 3/5 EXP, 10/15 P
L'DMM/ L'MCCP/ L'SC/ych

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT